



---

---

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
CONSEJO TÉCNICO  
202 SESIÓN ORDINARIA DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 14 de febrero de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, los integrantes del Consejo Técnico se reunieron:

**Presidencia**

Mtra. Elsa Lucía Mendiola Sanz, Secretaria Académica.

**Secretaría**

Lic. Alejandra Javier Jacuinde, Directora de Planeación.

**Vocales**

Lic. María Teresa Brindis Pérez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Mtro. Fernando Velázquez Merlo, Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

La Sesión se llevó de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y, declaración del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas Primera Sesión Extraordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria y 201 Sesión Ordinaria, celebradas en 2019.
4. Casos de seguimiento a estudiantes:
  - 4.1 Hechos ocurridos el día 15 de octubre de un percance en el estacionamiento, involucrados un personal adscrito a la Universidad y una estudiante.
  - 4.2 Hechos ocurridos el día 10 de octubre en el estacionamiento donde estuvieron involucrados dos estudiantes y dos personas externas a la institución.
  - 4.3 Solicitud del responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa para convalidar seis materias del plan 90 al 2009.
5. Asuntos Generales:
  - 5.1 Solicitud de una estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación para inscripción extemporánea de cuatro materias para examen extraordinario, en el periodo 2018-II.
  - 5.2 Solicitud de una estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación para inscripción extemporánea de cuatro materias para examen extraordinario, en el periodo 2018-II.
  - 5.3 Solicitud de un estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación para inscripción extemporánea de dos materias para examen extraordinario, en el periodo 2018-II.
  - 5.4 Solicitud del Responsable de la Licenciatura en Pedagogía para la modificación extemporánea de calificación de un estudiante de la Licenciatura en Pedagogía.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Los integrantes del Órgano Colegiado emitieron el siguiente:

Acuerdo 01/202.SO/19	Se toma nota de la lista de asistentes, y de la integración del quórum para esta Sesión del Consejo Técnico.
-------------------------	--

### 2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron el siguiente:

Acuerdo 02/202.SO/19	Este Consejo Técnico <b>aprueba</b> por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
-------------------------	--

### 3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y 201 SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADAS EN 2019.

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las Actas, los integrantes aprobaron el siguiente:

Acuerdo 03/202.SO/19	Este Consejo Técnico <b>aprueba</b> por unanimidad las Actas Primera Sesión Extraordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria y 201 Sesión Ordinaria, celebradas en 2019.
-------------------------	---

### 4. CASOS DE ESTUDIANTES:

**4.1 Seguimiento.** Hechos ocurridos el día 15 de octubre de un percance con un auto que se encontraba en un cajón del estacionamiento del circuito universitario de esta Casa de Estudios, involucrados un personal adscrito a la Universidad y una estudiante.

 <p>Acuerdo 4.1/200.SO/18, S</p>	<p>Una vez revisados los elementos que acompaña la particularidad del caso y conforme el escrito de una persona adscrita a la Dirección de Servicios Jurídicos, fecha 16 de octubre de 2018, este Consejo determinó sancionar a una estudiante de la Licenciatura en Pedagogía, <b>Amonestación por Escrito</b>, con copia a su expediente escolar, y la conminación a no volver a reincidir en este tipo de conductas.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, Artículo 80, Fracción I, Inciso c). Artículo 23, Fracciones I y XII.</p> <p>Además de los Lineamientos para el uso del estacionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, numeral 9.</p> <p>Considerando que actuó sin dolo e hizo la reparación del daño, se le insta a <b>que en lo subsecuente se conduzca con precaución al momento de encontrarse dentro de las instalaciones de la Universidad para evitar reincidir</b> en este tipo de situaciones y no afectar la continuidad de sus estudios.</p>
--	--



**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**4.2 Seguimiento.** Hechos ocurridos el día 10 de octubre en el estacionamiento donde estuvieron involucrados dos estudiantes y dos personas externas a la institución.

Acuerdo 4.4/200.SO/18, S	<p>Una vez revisados los elementos que acompaña la particularidad del caso y conforme el escrito del Jefe del Departamento de Servicios, de fecha 15 de octubre de 2018, relacionado a los hechos ocurridos el día 10 de octubre de 2018, este Consejo determinó sancionar al estudiante a través de una <b>Amonestación por Escrito</b>, con copia a su expediente escolar, y la conminación a no volver a reincidir en este tipo de conductas de lo contrario causará Baja Definitiva.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, Artículos 23 Fracción X y 80, Fracción I, Inciso c).</p> <p>Además de los Lineamientos para el uso del estacionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, conforme lo estipulado en los numerales 9, 12, fracciones a), b) y 15.</p>
--------------------------	--

**4.3** Solicitud del responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa para convalidar seis materias del plan 90 al 2009 de un estudiante.

Acuerdo 04/202.SO/19	<p>Una vez revisados los elementos que acompañan la particularidad del caso, este Consejo Técnico determinó que se <b>autoriza</b> la convalidación de estudios del plan 90 al plan 09 de la Licenciatura en Psicología Educativa que cursó una estudiante de la Unidad Ajusco.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, Artículo 14.</p>
----------------------	--

**5 ASUNTOS GENERALES:**

**5.1** Solicitud de una estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación para inscripción extemporánea de cuatro materias para examen extraordinario, en el periodo 2018-II.

Acuerdo 5.1/202.SO/19	<p>Una vez revisados los elementos que acompañan la particularidad del caso, este Consejo Técnico determinó que se autoriza la inscripción extemporánea de cuatro materias para examen extraordinario en el periodo 2018-II a una estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="462 1575 1388 1816"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Semestre</th> <th>Materia</th> <th>Tipo de Evaluación</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1531</td> <td>7mo</td> <td>Seminario de Tesis I</td> <td rowspan="4">Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)</td> <td rowspan="4">2018-II</td> </tr> <tr> <td>1532</td> <td>7mo</td> <td>Seminario Taller de Concentración I</td> </tr> <tr> <td>1674</td> <td>3ro</td> <td>Teoría Económica</td> </tr> <tr> <td>1683</td> <td>5to</td> <td>Educación Sociedad e Ideología</td> </tr> </tbody> </table>	Clave	Semestre	Materia	Tipo de Evaluación	Periodo	1531	7mo	Seminario de Tesis I	Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)	2018-II	1532	7mo	Seminario Taller de Concentración I	1674	3ro	Teoría Económica	1683	5to	Educación Sociedad e Ideología
Clave	Semestre	Materia	Tipo de Evaluación	Periodo																
1531	7mo	Seminario de Tesis I	Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)	2018-II																
1532	7mo	Seminario Taller de Concentración I																		
1674	3ro	Teoría Económica																		
1683	5to	Educación Sociedad e Ideología																		



**5.2** Solicitud de una estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación para inscripción extemporánea de cuatro materias para examen extraordinario, en el periodo 2018-II.

Acuerdo 5.2/202.SO/19	<p>Una vez revisados los elementos que acompañan la particularidad del caso, este Consejo Técnico determinó que se autoriza la inscripción extemporánea de cuatro materias para examen extraordinario en el periodo 2018-II a una estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="479 583 1382 823"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Semestre</th> <th>Materia</th> <th>Tipo de Evaluación</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1531</td> <td>7mo</td> <td>Seminario de Tesis I</td> <td rowspan="4">Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)</td> <td rowspan="4">2018-II</td> </tr> <tr> <td>1532</td> <td>7mo</td> <td>Seminario Taller de Concentración I</td> </tr> <tr> <td>1583</td> <td>5to</td> <td>Educación y Sociedad en América Latina</td> </tr> <tr> <td>1683</td> <td>5to</td> <td>Educación Sociedad e Ideología</td> </tr> </tbody> </table>	Clave	Semestre	Materia	Tipo de Evaluación	Periodo	1531	7mo	Seminario de Tesis I	Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)	2018-II	1532	7mo	Seminario Taller de Concentración I	1583	5to	Educación y Sociedad en América Latina	1683	5to	Educación Sociedad e Ideología
Clave	Semestre	Materia	Tipo de Evaluación	Periodo																
1531	7mo	Seminario de Tesis I	Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)	2018-II																
1532	7mo	Seminario Taller de Concentración I																		
1583	5to	Educación y Sociedad en América Latina																		
1683	5to	Educación Sociedad e Ideología																		

**5.3** Solicitud de un estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación para inscripción extemporánea de dos materias para examen extraordinario, en el periodo 2018-II.

Acuerdo 5.3/202.SO/19	<p>Una vez revisados los elementos que acompañan la particularidad del caso, este Consejo Técnico determinó que se autoriza la inscripción extemporánea de cuatro materias para examen extraordinario en el periodo 2018-II a un estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Educación, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="513 1186 1362 1346"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Semestre</th> <th>Materia</th> <th>Tipo de Evaluación</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1538</td> <td>8vo</td> <td>Curso o Seminario Optativo 8-I</td> <td rowspan="2">Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)</td> <td rowspan="2">2018-II</td> </tr> <tr> <td>1539</td> <td>8vo</td> <td>Curso o Seminario Optativo 8-II</td> </tr> </tbody> </table>	Clave	Semestre	Materia	Tipo de Evaluación	Periodo	1538	8vo	Curso o Seminario Optativo 8-I	Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)	2018-II	1539	8vo	Curso o Seminario Optativo 8-II
Clave	Semestre	Materia	Tipo de Evaluación	Periodo										
1538	8vo	Curso o Seminario Optativo 8-I	Examen Extraordinario (a presentarse en marzo de 2019)	2018-II										
1539	8vo	Curso o Seminario Optativo 8-II												

**5.4** Solicitud del Responsable de la Licenciatura en Pedagogía para la modificación extemporánea de calificación de un estudiante de la Licenciatura en Pedagogía.

Acuerdo 5.4/202.SO/19	<p>Una vez revisados los elementos que acompañan la solicitud del Responsable de la Licenciatura en Pedagogía, se determinó <b>autorizar</b> la modificación extemporánea de calificación de una materia, cursada en el periodo de exámenes extraordinarios 2018-I, de un estudiante conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="472 1686 1403 1845"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Licenciatura</th> <th>Materia</th> <th>Calificación asentada</th> <th>Calificación correcta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Pedagogía</td> <td>Curso o Seminario Optativo 7-II, clave 1534, séptimo semestre.</td> <td>NP (No Presentó)</td> <td>7 (siete)</td> </tr> </tbody> </table>	No	Licenciatura	Materia	Calificación asentada	Calificación correcta	1	Pedagogía	Curso o Seminario Optativo 7-II, clave 1534, séptimo semestre.	NP (No Presentó)	7 (siete)
No	Licenciatura	Materia	Calificación asentada	Calificación correcta							
1	Pedagogía	Curso o Seminario Optativo 7-II, clave 1534, séptimo semestre.	NP (No Presentó)	7 (siete)							



Al no haber más asuntos, la Presidenta dio por concluida la 202 Sesión Ordinaria de 2019 del Consejo Técnico a las 13:50 horas, y agradeció la asistencia así como la participación de los integrantes e invitada.

**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”  
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**PRESIDENTA**

**Mtra. Elsa Lucía Mendiola Sanz**

**SECRETARIA**

**Lic. Alejandra Javier Jacuinde**

**VOCAL**

**Lic. María Teresa Brindis Pérez**

**VOCAL**

**Mtro. Fernando Velázquez Merlo**

